

FRANCISCO JAVIER DÍAZ REVORIO. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Castilla-La Mancha (España). Licenciado (1991) y Doctor en Derecho (1995). Vicedecano de Enseñanzas Jurídicas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (2004-2009). Director del Departamento de Ciencia Jurídica y Derecho Público de la UCLM (2010-2012). Vocal de la Junta Electoral de Castilla-La Mancha (2011). Consejero del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha (2012-2016). Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Premio Nacional “Nicolás Pérez Serrano” a la mejor tesis doctoral en materia de Ciencia Política y Derecho Constitucional (1996). Doctor honoris causa por ocho universidades, profesor honorario en otras, y miembro honorario de varios Colegios de Abogados. Ha dirigido 20 tesis doctorales defendidas. Autor de más de cien publicaciones científicas, destacándose entre otros los siguientes libros: “Valores superiores e interpretación constitucional” (1997, 2ª ed., 2009, 3ª ed., 2018); “La Constitución como orden abierto”(1997); “Las sentencias interpretativas del Tribunal Constitucional” (2001, 2003, 2011); “Los derechos del ámbito educativo en el ordenamiento estatal y autonómico de Castilla-La Mancha” (2002); “Los derechos humanos ante los avances científicos y tecnológicos. Genética e internet ante la Constitución” (2009), “Interpretación de la Constitución y Justicia constitucional” (2009); “Discriminación en las relaciones entre particulares” (2015). “Estado, Constitución, democracia. Tres conceptos que hay que actualizar” (2017). Director y coautor de “La justicia constitucional en el Estado democrático” (2000), “Textos constitucionales históricos” (2004), “Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos” (2004), “Las Armas y las letras. La guerra y el Derecho en el IV Centenario de El Quijote” (2006), “La reforma estatutaria y constitucional” (2009), “La Constitución de 1812 y su difusión en Iberoamérica” (2012), o “Interculturalidad, derechos de la naturaleza, paz: valores para un nuevo constitucionalismo” (2020). Ha escrito también muy numerosos artículos publicados en revistas nacionales e internacionales o en obras colectivas. Ha realizado estancias de investigación en diversas universidades e instituciones europeas y americanas, entre otras las de Bolonia y Pisa. Ha sido IP en 17 proyectos de investigación de ámbito europeo, estatal y autonómico, y miembro de otros más, entre los que cabe destacar: “Gobernabilidad y transformación de los órganos constitucionales en la reforma del Estado en Iberoamérica (Centroamérica y Países Andinos)”, “Reforma de la Constitución y reforma de los Estatutos”, ambos financiados por el Ministerio de Educación español;

investigador principal de los proyectos “Los últimos procesos de reforma política y constitucional en Iberoamérica”, financiado por la Consejería de Ciencia y Tecnología, “Jurisdicción constitucional y aplicación judicial de la Constitución en Latinoamérica”, “La Constitución de 1812 y su influencia en América: orígenes, y desarrollo del constitucionalismo español y latinoamericano”, “Constitución y mercado en la crisis de la integración europea”, “Enseñar la Constitución, educar en democracia”; o los proyectos Capacity Building “Nuevo programa de posgrado para la formación de Operadores Transnacionales e INterculturales para la defensa de la naturaleza y la construcción de la paz en la Comunidad Andina (OPT-IN)” y “Repensando la migración desde la frontera de Venezuela: nuevo programa académico en movilidad humana y convivencia en la Comunidad Andina”. Director del programa de doctorado en Derecho Constitucional y del Máster Universitario en Derecho Constitucional de la UCLM, y codirige también los Másteres on line en Derecho Electoral, y en Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa, así como varias maestrías conjuntas con Universidades e instituciones de Iberoamérica, entre otros proyectos de cooperación, algunos de los cuales han merecido el reconocimiento y financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Codirige el “Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional” y “Parlamento y Constitución”, siendo miembro de numerosos comités de redacción o asesores de diversas publicaciones científicas. Ha impartido numerosas conferencias, cursos y sesiones de postgrado y de doctorado en Europa e Iberoamérica, y ha participado en labores de asesoramiento a diversas instituciones públicas, como las Cortes de Castilla-La Mancha, la Consejería de Bienestar Social de Castilla-La Mancha, la Consejería de Vivienda de la Comunidad Valenciana, la Asamblea Constituyente de Venezuela, o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México. Colabora habitualmente en prensa y otros medios de comunicación, habiendo escrito centenares de artículos desde el año 2000. Tiene seis quinquenios de docencia, cinco sexenios de investigación, y un sexenio de transferencia. Es aficionado a leer, escribir, viajar y fotografiar.